

una historia general <sup>1</sup>, ingiere en ella la yugurtina, tal como la refiere Salustio, y narradas las hazañas de Quinto Sertorio y los memorables triunfos de César, salta al «nacimiento de los godos et videgodos», apunta las expediciones de los partos y longobardos, y reparando por último en el reinado «del glorioso rey Bamba de los videgodos», lamenta «la destruycion de Espanya», punto en que termina la primera parte de su *Istoria* <sup>2</sup>.

No se ha trasmitido hasta nosotros la segunda, cuyo interés debió ser grande respecto de la corona de Aragon, declarando Heredia que se había servido para escribirla de los libros de los «abades de San Johan de la Penya, en que se contenian los fechos» de aquel reino y aun los relativos al de Navarra <sup>3</sup>. Probable es que entre estos monumentos contara el Maestre de San Juan la *Crónica de los Reyes de Aragon*, escrita en latin por Fray Pedro Marsilio ó Marfilo, monge de aquella casa, y puesta ya en lengua vulgar, cuando se compilaba la *Grant Crónica*. La de los *Reyes de Aragon*, de sumo interes por lo peregrino de las noticias que encierra y más todavía por lo característico del lenguaje, muestra de los varios matices con que aparece el hablado en aquel reino, hubo sin duda de ser grandemente útil al diligente escritor que aspira-

1 Conságrales los libros V, VI y VII.

2 La *Lamentación fecha por la Destrucción de Espanya et perdition del grant et noble linage de los videgodos* ocupa el final del libro XIV y último de la primera parte de la *Grant Crónica*, compuesta en su totalidad de más de setecientos capítulos, en la forma siguiente: Lib. I. Desde Tubal á la espulsion de los *apellinos*, 5; libro II, desde la venida de Hércules á su muerte, 41; libro III, las gestas y viajes de Ulises, con la estoria de Bruto, 13; lib. IV Gestas del grant et invencible Anibal, 35; lib. V Gestas de Publio Cornelio Scipion 10; lib. VI Gestas del grant Scipion Africano, 49; lib. VII Gestas de Pub. Scipion, Segundo Africano, 36; lib. VIII Gestas de Yugurta, 91; lib. IX Fechos de Q. Sertorio, 10; lib. X Gestas et memorables fechos de Julio César, 90; lib. XI. Del nascimiento de los godos et videgodos, 185; lib. XII Gestas de los partos; lib. XIII Gestas de los longobardos (subdivididas en 6 partidas), 94; lib. XIV Gestas et memorables fechos del glorioso rey Wamba de los videgodos, 43. La expresada *lamentacion* es casi traslado de la del Rey Sábio, ya conocida de nuestros lectores (II.<sup>a</sup> Parte, cap. XI).

3 Prólogo de la *Grant Istoria*, ya citado.

ba á teger la historia de su patria con la historia de Castilla <sup>1</sup>. Ceñida exclusivamente á la de Alfonso XI la tercera parte de su *Crónica*, dábale fin con el famoso asedio y toma de Algeciras, lo cual nos lleva á sospechar que abarcando la segunda hasta la muerte de Fernando IV, comprendia tambien el reinado de don Jaime II de Aragon, segun manifestamos antes de ahora <sup>2</sup>.

1 Así lo persuade la terminante declaracion de Heredia. En cuanto á la version de la *Crónica* de Marsilio conviene advertir que no debe esta obra confundirse con las memorias latinas que durante el reinado de don Jaime II escribió Fray Pedro Marsilio, dominicano catalan, ya mencionado por nosotros (II.<sup>a</sup> Parte, cap. XV) y muy elogiado de Amat en su *Diccionario*, pág. 378.—El fray Pedro Marsilio ó Marfilo, á quien ahora aludimos, fué monge de San Juan de la Peña, y escribió la historia de los reyes de Aragon, tomándola *ab ovo*, pues que empieza con la noticia de Túbal, como todos los que escribian á la sazón historias generales. De su version hemos examinado dos códices, uno en el Escorial y otro en Madrid.—La Real Academia de la Historia posee tambien copia de ella.

2 *Obras del Marqués de Santillana*, Biblioteca, n.º XXXVII. Toda esta tercera parte de la *Grant Crónica* es un extracto de la de Alfonso XI, á la cual se refiere con mucha frecuencia, diciendo al mencionar al rey: «Segunt su ystoria lo conta; segunt se troba en su ystoria, etc.—Consta de doscientos ochenta y tres capítulos, teniendo la impresa trescientos cuarenta y dos. Como se vé, sólo existen ya el primero y el último volumen de la *Grant Historia*, siendo por tanto muy notable el error en que cayó el entendido don Pedro José Pidal, cuando aseguró en su *Discurso preliminar al Cancionero de Baena* (p. LXXXIV) que se guardaban en la Biblioteca de Osuna seis tomos de la misma *Crónica*, poniendo en uno de ellos el texto árabe con caracteres comunes de la *Elegia á la pérdida de Valencia asediada por el Cid*, cuya version castellana insertó el Rey Sábio en su *Estoria* (Véase II.<sup>a</sup> Parte, cap. II). El volumen en que la indicada elegia se contiene, ofrece la marca P. I., lit. M., n.º 7, y fué escrito por mandado de don Iñigo Lopez de Mendoza, ya Marqués de Santillana, y lo acredita el tener sus armas y empresas: tal como lo *fizo* despues de 1445, en la primera foja, de igual manera que todos los códices que se escribieron desde entonces bajo sus auspicios; de modo que ni formó nunca parte de la *Ystoria* de Heredia ni es tan antiguo como supusieron los traductores de Ticknor, al afirmar, con más acierto, que era un *códice de la Crónica General*, á que realmente pertenece (t. I, pág. 515). Esto debió notar el docto Señor Pidal con sólo haber leído algunas cláusulas, comparando el lenguaje con el empleado por Heredia. El error fue tan adelante que tuvo tambien

No era pues dudoso el propósito de don Frey Juan Ferrandez de Heredia, pareciéndonos digno de notarse que al seguir las huellas del Rey Sabio, ora porque á ello le indujera la imitación literaria, ora porque obrase en él espontáneamente el convencimiento de que estaba Castilla llamada á ser representante y lazo comun de la nacionalidad española, fijara en ella más principalmente sus miradas, olvidando al cabo el reino de Aragon en la última parte de su obra. Pero si por una ú otra consideracion cedía en la *Grant Crónica* el interés de la localidad al sentimiento patriótico, que buscaba más ancha esfera en los horizontes de la Península, no por esto decae el precio extraordinario, que recibe de la misma localidad y que basta á infundirle propio y determinado carácter. Bien se entenderá que hablamos del estilo y más especialmente del lenguaje empleado por el Maestro, lenguaje más aragonés que el usado en las *Consolaciones de la Vida Humana*, sembrado, como el de la traducción de Marsilio, de voces de conocida procedencia catalana y aun provenzal, y algo diverso en consecuencia de la lengua literaria de los castellanos. Estas condiciones, típicas de la *Grant Crónica* ó *Istoria de Espanya*, no pueden sin embargo ser convenientemente apreciadas, sin algun ejemplo. Veamos la descripción que hace de la tercer batalla «que hubo Scipion con los de Luçena» (Numancia), pasaje que nos consentirá al propio tiempo reconocer la escuela histórica, en que Heredia militaba:

«Quando uino otro dia en la manyana, los caualleros et los peyones de Luçena se armaron et sallieron de lur ciudat et pasaron lures licas (fosos) et fueron en el campo de la batalla delant las tiendas de los romanos, bien amonestados et bien exortados por lures mayores á faser todo bien, et todos de una uolontat hó por vençer, hó por morir con grant esperança de hauer vittoria. Et quando uino que los romanos vidieron los de Luçena en el campo, armáronse todos apresuradamente, caualleros et peyones, et uinieron al campo con ellos muyt cruelmente, los unos

el Señor Pidal por *Crónica* del Maestro un traslado de las *Tres de Tobar*, hecho sin duda para su servicio, y acaso los dos volúmenes de la *Crónica de los Conquistadores*, que en breve examinaremos.

et los otros con grant esperança de aver vittoria. Et quando vino á ora de terçia, los de Luçena començaron á ferir en los romanos tan uigorosamente que les ficiéron voluer las espaldas et los fazien tornar fuyendo contra lures tiendas: et la ora los romanos, mucho espauodornidos, ya non esperauan hauer uittoria en aquella batalla, et fué entre ellos grant dolor por el grant dapno et por la grant deshonor que reçebian.

Mas del todo habrien estados uencidos por los de Luçena, sy non por el consul Scipion que les uino al delant, el qual los reffrenó de lur fuyda et diziéndoles muchas paraulas de reprehension, diziéndoles:—¡O caualleros!... ¿Por qué fuyedes?... Et non sabedes que en Luçena son muertos, todos los buenos caualleros et los fuertes ombres que solien seyer en las batallas passadas, et aquellas reliquias que son romanidas son muertas de hambre et lures braços non han ninguna fuerça, et son más sombras de ombres que non ombres?... ¿Qué uos dirán en Roma los otros caualleros quando tornedes?... Que sodes estados vençidos por sombras de ombres, nansy como los canes que sespantan por la sombra. Et dirán que sodes dichos caualleros temerosos et fugitivos, et non ardidos caualleros romanos!!.. Yo yré et metermehé entra la furor de la fortaleça de los enemigos... Guardat que onor será á uosotros que fuyedes!..—Et con aquestas paraulas et con que tomaua algunos de las cabeças et giráuales las caras contra los enemigos et diziales:—Aquesta es la uia de la victoria et non de fuyr entra las tiendas; et con todas aquestas paraulas et con la grant uergüenza que hubieron, tornaron con Scipion en la batalla et firieron aspramente en los de Luçena; et por la grant virtud de Scipion los romanos ouieron lo millor de la batalla» 1.

1 Lib. VII—(carece de número de capítulos y fólíos).—Para que los lectores formen juicio comparativo del lenguaje de Heredia y el de la versión de Marsilio, transcribiremos aquí algunas líneas de la última.—Contada la ruina de España, dice: «Feyta la dita persecution ó conquista, los christianos que de la batalla ó persecucion podieron escapar, se derramaron et fuyeron enta las montaynas de Sobrarve et de Rivagorza de Aragon, de Lerroca, de Artide, de Ordoya, de Vizcaya, de Alava, de Astúrias, do fuzion muytos castillos é otras muytas fuerzas, do se pudieren receptor et deffender de los moros. Et todas aquestas tierras fincaron en poder de christianos que ningun tiempo las pudieron posesir. Et los que finaron en Asturias fecieron Rey á Pelayo, segunt en las Corónicas de Castilla es contenido, por que aquí solament de los reyes de Aragon et de Navarra entendemos tractar, por que muy tiempos fueron unos, segunt veredes,» etc.—En el lenguaje de Heredia descubrimos ciertos elementos extraños, que dan á conocer la influencia del suelo, donde se escribe su *Grant Ystoria de Espanya*: este de la versión ofrece en cambio rasgos de mayor antigüedad, y uno y otro caracterizan al romance aragonés, hablado en el siglo XIV.

Dicho se está que las demás producciones de Ferrandez de Heredia ofrecen los mismos caracteres en orden al estilo y lenguaje. La *Crónica de los Conquistadores* consta de dos partes, contenida cada cual en un grueso volumen <sup>1</sup>. «Los emperadores, »reyes, monarchas príncipes et illustres uarones... más famosos »et uirtuosos, que se troba que ayan senoreyado et conqwerido »reynos, tierras et prouinçias por diuersas partidas del mundo», ministran con sus vidas abundante materia de estudio y de aplauso al respetable Maestre, «que siempre lohó et alabó los fechos »de los grandes conqweridores et príncipes»; y dedicada la primera á los que habian florecido en las regiones orientales, entre quienes dá la preferencia á los emperadores bizantinos, consagra la segunda parte á los que tienen por teatro de sus hazañas el mundo occidental, poniéndole digna corona con las prodigiosas conquistas de Fernando III y Jaimé I, levantados ya por el respeto y gratitud de Aragon y Castilla á la apoteosis de los héroes.

César, Antonio, Octaviano, Tiberio, Trajano, Alejandro, Severo, Constantino, Teodosio, Atila, Teodorico, Alboyno, Carlos Martel, Carlo-Magno, Tariq y Muza son los principales caudillos que despiertan su admiracion <sup>2</sup> y que mayor interes podian inspirar á los pueblos meridionales en el siglo XIV. Mas si los juzga He-

<sup>1</sup> Se custodian en la Biblioteca del duque de Osuna P. I. lit. M. n.º 5 y 6, como restos de la del Marqués de Santillana (Véanse sus *Obras*, Biblioteca, n.º XXXVII, pág. 606):—están escritos en rica vitela, ostentando en la primera foja el retrato del Maestre, pero son de menor tamaño que los dos códices de la *Grant Chronica*, por lo cual debió advertir el señor Pidal, ya que no se detuviese á examinarlos, que formaban obra distinta, no siendo verosímil que quien tanta magnificencia desplegaba, al disponer dichos MSS, consintiera esta irregularidad de tamaños en los volúmenes de una misma obra.

<sup>2</sup> Oportuno juzgamos notar que el Maestre de San Juan colocaba al lado de don Jaime I.º y de San Fernando al famoso Genghiskan (Cangiscan), reconociendo en él uno de los primeros conquistadores de la edad-media. La primera noticia de este capitán debió sin duda tomarla del *Libro de Marco Polo* (cap. V), quien en 1271 (cuarenta años antes de la muerte de Genghiskan) visitaba su imperio y narraba sus grandes victorias. Adelante volveremos á tocar lo relativo á este importante libro, en el juicio literario del Gran Maestre.

redia merecedores de alabanza por su valor y sus virtudes, no por esto renuncia á señalar y á vituperar cuerdamente los vicios y aun los crímenes que empañaron su gloria, valiéndose al propósito de aquellos medios que el arte le presentaba para hacer más perceptible su juicio. Al narrar por ejemplo la muerte de Teodorico, príncipe amado primero, merced á su generosidad y tolerancia, y aborrecido en los últimos días de su vida por su crueldad sanguinaria, condenaba enérgicamente su tiranía, comparándola con la feroz rapacidad del leon, elegido rey de las cuadrúpedos. Esta doctrina ponía el Maestre de resalto, ingiriendo la siguiente *Faula ó exiemplo del cieruo*, que nos recuerda uno de los más donosos apólogos del Archipreste de Hita:

«Aprés que las bestias huieron esleydo al leon por lur rey et senyor, »coronáronlo, et fecho aquello, uinieron todos delant dél por saluarlo et »por fazerle reuerençia et homenatge; et mucho sesforçó cadascuna por »todo su poder de seruirlo et de fazerle onor ansy como á lur senyor. »Entre las otras uino el cieruo con sus grandes banyas qui le estauan muy »bien: et era muyt bello et era muyt grosso et de grand facçion, et agi- »noyóllose devant del rey por fazerle reuerençia, como fazian todas las »otras. El leon auia grand fambre, et quando lo uido tan bello et tan »grosso, vinole en voluntat que lo comiesse. Ansy que estando el cieruo »aginyollado delant del leon, alargó las arpas de delant et prisolo por los »uernos, por comerlo allí et por fartarse en él. Mas el cieruo, uidiendo »aquello, tiróse, muyt reçiament atrás quanto pudo, assy que sacó sus »uernos dentre las manos del leon; et luego como le fué escapado, fuyó »quanto más pudo á los montes grandes et largos questauan en torno de »alli. Quando el cieruo se ende fué foydo, el leon sabet que ende ouo »grant despecho et fincó muyt sanyoso et pleno de grant yra, et tal sem- »blant fazia que todas las bestias que le estauan deuant, auien grant »pauor. Assy que se planyó muyt malament á las otras bestias del cier- »uo, et menaçólo muy fuertement et mandó á las otras bestias que lo »çercassen en todas maneras et feziessen que gelo adugiessen delant.»

Las bestias tienen por justa la demanda del leon y tomado su acuerdo, envían el raposo para que persuada al ciervo su vuelta á la corte: hállale en una *selva* espesa, y despues de saludarle afable y cortesmente, le dice:

«En uerdat, amigo, mucho me desplace de uuestro mal et de uuestro »enojo: que bien só cierto que non auedes tan grant culpa como se dize

»de uos en la cort; mas bien só despagado porque aun uos venistes; que  
 »todo onbre piensa que qualquiera mala cosa tenedes pensada de fazer,  
 »et por uentura uos nunca lo pensastes. El ciervo aquella uegada res-  
 »puso que nunca auia él pensado nengun mal nin danyo del rey, nin  
 »de su cort: antes dixo él:—Yo me deuo planyr de la grant crueldat et  
 »uillania que el leon me quiso fazer, yo seyendo sin culpa de nenguna  
 »cosa que fuesse contra él; car aginyollándome devant dél, por fazerle  
 »reuerencia, me ensayó de prender et retenerme por los cuernos por co-  
 »merme: por cierto grant crueldat et mala cosa ensayó de fazer, peor que  
 »nunca nengun prínces nin nengun senyor del mundo á nengun uasa-  
 »llo suyo.—Et, amigo, dixo el raposo, á aquella ora non pensedes uos  
 »que el leon lo fiziesse por aquesso que uos dezides: daquesto seyete bien  
 »cierto. Antes lo fazía por fazeruos onor, como adaquel qui amaua, car  
 »quando uos aginyollastes devant dél que dezides que uos priso por ues-  
 »tros cuernos, non lo fizo synon que uos querria dar paz et besarvos en  
 »la boca en senyal de grant amor que uos auia».

El ciervo engañado por las palabras del raposo, vuelve á la corte y al arrodillarse ante el leon, le echa este las zarpas al cuello, dándole muerte con sus *unglas*. Al repartirlo entre las fieras, echa de menos el corazon que habia robado el raposo, el cual preso y puesto á cuestion de tormento, exclama:

«¡Ay, cuytado de mí!... como só, tengo grant pena et grant dolor á tuer-  
 »to manifesto, et non só oydo! ¡A nuestro senyor Dios!.. Et ¿por qué me  
 »demandan que diga lo que non sey, aquello onde non só culpable...?  
 »Car razon natural demuestra manifestamente que el ciervo non auia  
 »corazon nenguno; car cierto es que si él ouiesse ovido corazon, non auria  
 »tornado aqui, nin auria uenido otra uegada á las manos del leon. Mem-  
 »brarle deuie cómo auie estado preso la otra uegada primera por los  
 »cuernos de su cabeza, et cómo por foyr auia escapado de la muerte; pe-  
 »ro si ouiesse coraçon, cierto es que auria dubdado de retornarse á meter  
 »otra uegada á periglo de muerte. Pues que una uegada era ende esca-  
 »pado, deuiera de auer guardado que non ý ouiesse uenido por cosa del  
 »mundo» 1.

1 II.<sup>a</sup> Parte, fól. 144 al 148.—Los capítulos carecen de numeracion, por lo cual preferimos el fól. El apólogo del Archipreste de Hita, que es virtualmente el mismo, se contiene desde las coplas 866 á la 877 inclusive de su *Poema* bajo el título: «*Del castigo que el arçipreste dá á las dueñas, etc.*»—Comienza con estos versos:

Autorizaba así la narracion el apólogo, que tan cumplido desarrollo habia tenido en la España Central, no sin que de igual suerte contribuyeran á fecundar la doctrina que el Gran Maestre de San Juan se proponia deducir de la *Crónica de los Conquistadores*, las demás formas literarias, cultivadas á la sazón por los eruditos. Pero si no olvidaba en tan notable libro el fin y ministerio de la historia, atendia sin duda á hermanarlos con los de la religion en la *Flor de las Ystorias de Oriente*, manifestando que era debida á las escrituras la perpetuidad de la memoria de las cosas pasadas, con el «conoscimiento et discrecion en las esdeuenideras», y declarando al par que las contenidas en esta obra «podrian con el favor de Dios redundar en muyt grant provecho et ensalçamiento de la fé católica» 1. En dos partes principales dividia Heredia la *Flor de las Ystorias*. La primera que lleva más especialmente dicho título, trataba de los reinos y tierras del Oriente, dando razon de su respectiva situacion geográ-

Dueñas, avet oreias | oit buena liçon;  
 Entendet bien las fablas, | et guardaruos del varon,  
 Guardatvos non vos contesca | cómo con el leon  
 Al asno sin oreias, é sin su coraçon, etc.

En vez del *asno* puso Heredia el *ciervo*, suprimiendo el accidente de las orejas, que no juzgó necesario para obtener el mismo efecto.

1 El código de la *Flor de las Ystorias de Oriente* existe en la Biblioteca del Escorial, marcado Z. j. 2.—Consta de 312 fól.; está escrito en vitela á dos columnas de clara y hermosa letra, igual á los códigos anteriormente citados. Contiene demás de los tratados que en el texto mencionamos, 1.<sup>o</sup>: *Monestacion de los ricos-onbres et monestacion de los onbres pobres* (fól. 105); 2.<sup>o</sup> El Libro *De Secreto Secretorum*, el qual compuso el grant Aristóteles (fól. 254).—El primero de estos tratados es cierta manera de catecismo moral para la vida, ya en próspera ya en adversa fortuna: acabado se lee: «Ferdinandus Metinensis vocatur qui escriptsit, benedicatur».—Este Fernando de Medina copió tambien la *Crónica de los Conquistadores*, compitiendo con Álvar Perez de Sevilla, que puso en limpio la *Grant Ystoria*. En la *Flor de las de Oriente* se halla el retrato de Heredia, miniado de la misma mano que pintó los de los otros códigos; expresándose que es obra suya con estas palabras: «El reverent en Xpo. Padre et senyor don Fray Jhoan Deredia, maestro de la Orden de Sant Iohan de Herusalen... mandó screvir aquesti present libro, etc.»

fica, de las gentes que en ellos habitaban y de sus costumbres, ritos y ceremonias, no sin exponer la sucesion de los emperadores, reyes y príncipes que los habian señoreado y «los mudamientos y guerras que entre ellos eran esdeuenidos».

Referiase la segunda á la Tierra Santa, teniendo por base y fundamento la *Grant conquista de Ultramar* <sup>1</sup>, y encerrando uno de los monumentos más preciosos que en este linage de obras produjo la edad media. Tal era en efecto el *Libro de Marco Polo, ciudadano de Venecia* <sup>2</sup>, cuyas portentosas narraciones que emulaban las maravillas del mundo caballeresco, alentando el espíritu aventurero de nuestros mayores, prepararon los dos más grandes descubrimientos geográficos que ilustran la historia de la Península Ibérica en los tiempos modernos. Tarea por demás interesante seria la de poner en claro si debieron Vasco de Gama y Cristóbal Colon la primera idea de sus expediciones á la version del *Libro de Marco Polo*, hecha por Heredia; y si por ventura diese resultado afirmativo, no dejaría de causarnos admiracion el valor profético de las palabras del ilustrado maestro: ningun suceso más provechoso ni de mayor ensalzamiento para la fé católica que los descubrimientos del Cabo de Buena-Esperanza y del Nuevo-Mundo.

Dos redacciones, ambas originales, bien que de mérito diverso, pudieron servir de texto para esta version del *Libro de Marco Polo* <sup>3</sup>; mas sea cual fuere su procedencia, bien será advertir

<sup>1</sup> Heredia dice con frecuencia, refiriendo los hechos de las cruzadas y toma de Jerusalem: «Asy como se cuenta en el *libro de las Ystorias de la Conquista de la tierra sancta*,» etc.; Tróbase en la *Ystoria de la Conquista de Ultramar*, etc.» El famoso libro traído á nuestra lengua por mandado de Sancho IV, dió algunos materiales para componer el que lleva por título *Libro Ultramarino*, de que hablaremos despues.

<sup>2</sup> Este precioso monumento se contiene desde el fól. 58 al 104 inclusive.

<sup>3</sup> La primera fué escrita por Rusticiano de Pisa, famoso ya por haber compilado algunos libros de caballerías del ciclo breton, entre los cuales se contaba el *Lanzarote del Lago*, cuya seductora lectura produjo el crimen de *Francesca de Rimini*, pintado por el Dante (*Inf. cant. V*). Rusticiano, prisionero de los venecianos en 1298 con Marco Polo, oyó de boca de este sus extraordinarios viages y los quiso legar á la posteridad, escribiéndolos.

que hubo su egeemplo de producir cierto efecto saludable en la república de nuestras letras, pues que no fué la única relacion de largos y sabrosos viages hecha por aquellos días, segun en breve notaremos. Descritas aquellas fértiles regiones no solamente con la novedad que tenia de suyo lo peregrino de sus costumbres, ritos y ceremonias, sino tambien con la gala y frescura de una imaginacion rica y juvenil, consérvase en la traduccion de Heredia el rudo y primitivo encanto del original, llamando al propio tiempo la atencion de la crítica el colorido especial que recibe del dialecto [castellano-aragonés], en que se halla escrita.

Védanos el temor de ser difusos al trascribir aquí algunos pasages, conocida ya, por los arriba copiados, la indole característica del lenguaje empleado por el docto Maestro de San Juan en todas las obras que llevan su nombre. El *Libro de Marco Polo* forma sin embargo la parte principal de la *Flor de las Ystorias de Oriente* y dando levantada idea del noble anhelo, que animaba al autor de la *Grant Crónica* y de la *Crónica de los Conquistadores* en el cultivo de la historia, á que se inclinan con preferencia los espíritus elevados, completa dignamente el cuadro de sus meritorias producciones. Lástima es que ignorado absolutamente de los eruditos, duerma todavía en el polvo de nuestras bibliotecas un libro, que tanta honra puede conquistar al nombre español, con verdadera gloria de don Frey Juan Ferrandez de Heredia <sup>1</sup>.

La segunda redaccion fué debida á Tibaldo de Cepoy, quien pasando á Italia en 1307, por mandato de Carlos de Valois, para adquirir noticias sobre el Oriente, rectificaba el libro de Rusticiano á presencia de Marco Polo y lo reducía á más castigado y correcto lenguaje. Una y otra redaccion están en lengua francesa, siendo hoy muy difícil resolver, por la libertad con que se hacían á la sazón todo linaje de versiones, cuál pudo ser preferida por el Maestro de San Juan.

<sup>1</sup> Lástima es en verdad que un libro que tanta influencia pudo tener en los dos grandes acontecimientos que dejamos citados arriba, permanezca de todo punto ignorado, habiéndose dado á luz otras versiones latinas, venecianas ó toscanas, mucho más modernas é incompletas. Gran servicio se prestaría á la historia de los descubrimientos marítimos, publicando, comentando é ilustrando el *Libro de Marco Polo*; y ya que nosotros no po-

No ha logrado figurar tampoco en las obras críticas que tratan de nuestra literatura, otro prelado, merecedor de señalado lugar en su historia, aun cuando sea únicamente bajo el aspecto del lenguaje. Citóle ya no obstante con elogio, bien que muy de pasada, Gerónimo de Zurita, como cultivador de la historia patria en *las cosas de Navarra*<sup>1</sup>; y por fortuna se ha trasmitido á nuestros días su *Crónica de los fechos subçedidos en España desde sus primeros señores fasta el rey Alfonso XI*, á que aludia el historiador aragonés, para ministrarnos cabal idea de la lengua hablada y escrita en dicha comarca y de la parte que tomaron los ingenios navarros en el desarrollo de la cultura nacional en la segunda mitad del siglo XIV.—Fray García de Euguí, obispo de Bayona, que no otro es el referido personaje, autorizado por su saber y sus virtudes en la corte de Cárlos el Noble, cuyo confesor era, acometía pues la empresa de trazar una historia general de España, «segunt se trueba por scripto en diversos libros antiguos», si bien reduciéndola á breve compendio<sup>2</sup>. Habían los sabios dividido «todos los tiempos pasados, despues que Dios formó á Adam, en VI hedades»; y deseando el obispo ga-

demos consagrarnos á estas tareas, ni contamos con medios para dar á la estampa esta y otras mil joyas de nuestra literatura, no será mal que excitemos aquí el celo de la Direccion de Hidrografía, á quien realmente cumple el llevar á cabo este linage de publicaciones. Véanse las *Ilustraciones* de este volúmen.

<sup>1</sup> *Enmiendas á las Crónicas* de Ayala, prólogo.: *Crón. del Rey don Pedro*, ed. de Llaguno, pág. XVIII. Es de notar que sólo hay en el libro del autor citado, como despues veremos, un catálogo de los reyes navarros: lo principal de su historia se refiere á la España Central, por lo cual no fué tan exacta, cual de costumbre, la cita de Zurita.

<sup>2</sup> Dos códices hemos examinado de esta *Crónica*. El primero existe en la Biblioteca Nacional, signado F. 113 y fué propiedad de Zurita: el segundo en la del Escorial con la marca: X ij 22. Este pertenece al siglo XV: aquel al XVI: ambos tienen el siguiente encabezamiento: «Estas Crónicas» (*Canónicas* dice en el MS. del Escorial) hizo escribir el reverent en Jhu. Xpo. padre don Fray García de Euguí, obispo de Bayona, de los fechos que fueron fechos antiguamente en Spanya, segunt se trueba por scripto en diversos libros antiguos, etc. etc.—Cita uno y otro MS. Perez Bayer en sus Notas á la *Biblioth. Vet.*, lib. IX, cap. VII.

nar reputacion de entendido, ajustábase á esta division, que explica en el prólogo, dando principio á su crónica con la poblacion del mundo por los hijos de Noé, pauta generalmente seguida de los historiógrafos escolásticos en todas las naciones meridionales.

Con las fábulas y vulgares tradiciones sobre la fundacion de Toledo, coetánea de Abraham y asiento de Hércules, cuyas victorias encomia, empieza la narracion que constituye en las tres primeras edades la más peregrina urdimbre de anaéronismos, mezclando multitud de hechos y noticias inconexas é impertinentes hasta llegar á las guerras púnicas, época á que pone fin la destruccion de Cartago y la muerte de Escipion, el Africano. No guarda Fray García mayor orden, al referir los sucesos comprendidos en la cuarta y quinta edad, observando el extraño método de retrotraer la relacion á los tiempos primitivos, lo cual la hace por demás difícil y penosa<sup>1</sup>. Alguna mayor regularidad cobra, al tocar la dominacion romana; pero pasa por ella tan de ligero que apenas deja espacio para recordar las altas proezas del heroísmo español, ni menos para comprender la grandeza del pueblo-rey, ora bajo los estandartes de la República, ora bajo las águilas del Imperio. Ciertamente es que no llaman más largamente su atencion las invasiones de los bárbaros, ni menos la historia de los reyes visigodos, ni de los Concilios toledanos, deteniéndose únicamente, al mencionar á Wamba, príncipe que goza en la edad media de extraordinario crédito, merced sin duda á la historia de San Julian, ó tal vez á la famosa division eclesiástica que se le atribuye.

El obispo de Bayona, contada la muerte de Egica, pone cinco reyes, cuyos nombres suenan por vez primera en la cronología de los visigodos, mostrando que era llegado el instante de crear á placer personajes históricos, así como nacian en la

<sup>1</sup> Narrada la fundacion de Cartagena por Elisa Dido, expone los *fechos de Span*: acabada la tercera edad con la muerte de Scipion Africano, empieza la cuarta con la historia de David; la quinta da principio con la transmigracion de Babilonia, etc.—Semejante procedimiento no puede ser más contrario á la natural ilacion de los sucesos históricos.